

CONTRATO DE COMPRA Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato: a) El Vendedor, señor Javier Mórtola Valero, en su calidad de Gerente General, y como tal, representante legal, de la compañía PAULITEC S.A., y, por otra parte; b) La Compradora, el Fideicomiso Mercantil de Tenencia Paulitec, representada por su administradora fiduciaria, Fidunegocios S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos, por la interpuesta persona de su Vicepresidente Ejecutiva, la señora Eco. María de Lourdes Coronel Zambrano. Se adjunta como habilitantes al presente instrumento, los respectivos nombramientos de las calidades antes invocadas.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno, Dr. Renato Esteves Sañudo, otorgada con fecha veintitrés de octubre del dos mil doce, se constituyó el Fideicomiso de Tenencia Mercantil Paulitec, cuyo objeto es "la tenencia, adquisición y administración de las acciones fideicomitadas y de los bienes muebles o inmuebles que sean adquiridos por instrucción escrita de "EL CONSTITUYENTE".

2.2.- La compañía Paulitec S.a., es propietaria de 799 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una dentro del capital social de la compañía IKAKREM S.A., lo que consta en el respectivo certificado provisional emitido a su favor.

2.3.- EL CONSTITUYENTE del antedicho Fideicomiso Mercantil, Fernando Calderón Guerrero, mediante comunicación de fecha 19 de septiembre de 2014; instruyó a la prenombrada Administradora Fiduciaria, se adquiriera a Paulitec S.A. las 799 acciones que tiene dentro del capital social de la compañía IKAKREM S.A.

TERCERA: COMPRA Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES.-

Con estos antecedentes antes expuestos, la compañía Paulitec S.A. vende la totalidad de las acciones que tiene dentro del capital social de la compañía IKAKREM S.A., esto es 799 acciones, nominativas y ordinarias, de un valor de un dólar cada una, al Fideicomiso de Tenencia Mercantil Paulitec. Por su parte, el Fideicomiso de Tenencia Mercantil Paulitec, en cumplimiento de las instrucciones de EL CONSTITUYENTE de dicho Fideicomiso Mercantil, acepta la venta y por lo tanto la transferencia de acciones antedichas a su nombre.

En consecuencia, señor Javier Mórtola Valero, por los derechos que representa de la compañía PAULITEC S.A. se obliga a la suscripción del correspondiente endoso en calidad de cedente, al reverso del respectivo certificado provisional que acredita a su representada como propietaria; y, por su parte, la señora Eco. María

de Lourdes Coronel Zambrano, Vicepresidente Ejecutiva de Fidunegocios S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos, administradora el Fideicomiso Mercantil de Tenencia Paulitec, suscribirá el endoso al reverso del respectivo certificado provisional en calidad de cesionaria.

CUARTA.- PRECIO.-

El valor de las acciones que se venden y ceden a través de este instrumento, es de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$799,00), que el Fideicomiso Mercantil de Tenencia, Paulitec, paga en el presente acto en su totalidad a la compañía Paulitec S.A.

SIXTA: DECLARACIONES.-

Con la transferencia y venta de las acciones objeto del presente contrato, La Vendedora, Paulitec S.A., a través de su representante legal, renuncia a todos los derechos que le corresponden en su calidad de accionista de IKAKREM S.A., inclusive renuncia al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde.

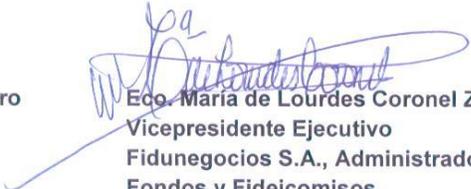
GASTOS.- Los gastos que demandare la celebración de la presente escritura pública serán de cuenta del cesionario.

Celebrado y firmado en la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil catorce.

p. PAULITEC S.A.

p. Fideicomiso de Tenencia Mercantil Paulitec


Javier Mórtoles Valero
Gerente General


Ego. María de Lourdes Coronel Zambrano
Vicepresidente Ejecutivo
Fidunegocios S.A., Administradora de
Fondos y Fideicomisos